DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Viales de Penetración	AVR01
ZONA	Teror casco	
LONGITUD	Aproximadamente 1 km.	

### JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Actualmente los accesos al casco urbano de Teror presentan problemas con el tráfico de paso dado que los flujos procedentes de Arucas, Las Palmas de Gran Canaria, Valleseco y San Mateo discurren a través del callejero de la zona. Estos flujos al ser continuos no tienen la necesidad de circular por el recorrido actual, el cual no cuenta con las condiciones suficientes como para conseguir un tráfico seguro y fluido.

En base a lo anterior se producen retenciones contantes dado el alto nivel de servicio que presentan las principales vías del callejero municipal al no existir alternativa que separe el tráfico de paso del de agitación.

# **DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

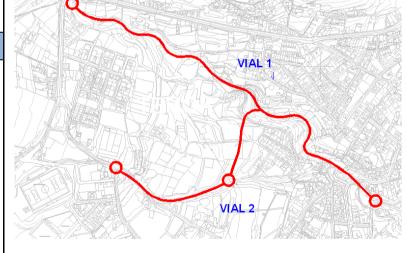
Se han estudiado las diferentes alternativas de trazado para evitar los tránsitos vehiculares de paso por el caso urbano de Teror de tal manera que el callejero municipal disminuya su carga y la movilidad interior se vea mejorada.

Se propone un vial que une directamente la periferia del casco urbano con los destinos anteriormente mencionado, mejorando las comunicaciones de la zona y la propia movilidad interior además de mejorar la accesibilidad a los nuevos urbanizables propuesto en la presente fase de redacción de Plan General de Ordenación.

Se proponen dos trazados alternativos, el primero de los cuales situado en el margen norte sirve de conexión para los flujos que discurren hacia Valleseco o San Mateo mientras que el segundo aborda la necesidad de conexión de nuevos urbanizables.

Vial	Longitud	Pendiente (%)	Sección Transversal
Vial 1	840 m	9,5	1
Vial 2	750 m	11	1

# Propuesta de nuevos trazados de vías en Teror Casco





# SECCION TIPO I SECCION TIPO 1 SECCION TIPO 1 ACERA CARRIL DE SERVICIO CARRIL DE SERVICIO CARRIL DE SERVICIO CARRIL CARRIL CARRIL DE SERVICIO CARRIL DE SERVICIO CARRIL CARRI

## **OBSERVACIONES**

- Se dimensionará de forma adecuada el drenaje de la carretera estudiando si fuera necesario el encauzamiento de los barrancos afectados.
- Se evitará la formación de taludes de terraplén, que en cualquier caso, deben proyectarse con pendientes suaves que permitan tratamientos de plantaciones al tiempo que reduzcan el efecto visual de barrera, o bien, sustituirlos por muros de piedra escalonados.
- Se evitarán los accesos directos a la vía, de manera que se produzcan las menores interrupciones del tráfico posibles.



